PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

RAICES

Nº REGISTRO:

470SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Programa social

Tipo: Propia
Sector: Social
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: España
Descripción detallada de la actividad prevista:
1) Acogidas a menores jóvenes y familias adaptadas al perfil de la Fundación
1.1.Entrevistas de acogida y valoración de las necesidades de las personas atendidas.
1.2.Información y asesoramiento sobre derechos y deberes de manera individualizada
1.3. Seguimiento de la situación de menores y jóvenes atendidos.
1.4.Conocer los recursos disponibles al servicio de la población atendida
1.5. Derivación, si se valora necesidad, a los recursos de la red pública y privada de la ciudad donde habiten las personas atendidas.
2) Número de itinerarios personalizados puestos desarrollados
2.1. Entrevistas en profundidad para la detección de necesidades

2.2. Cobertura de las necesidades básicas: alojamiento, alimentación, transporte, etc de los y las jóvenes atendidos.
2.3. Gestiones administrativas para documentación
2.4. Trámites administrativos vinculados a derechos sociales (derivación a Servicios Sociales, ayudas sociales económicas, etc)
2.5. Búsqueda de recursos (de ocio, de vivienda, formativos…)
2.6. Establecimiento de itinerarios personalizados
2.7. Acompañamiento en el desarrollo de los objetivos marcados en los itinerarios
2.8. Desarrollo de vínculos emocionales que faciliten el desarrollo de los itinerarios personalizados
2.9. Puesta en marcha de metodologías que faciliten la participación de las personas beneficiarias en sus itinerarios personalizados
2.9. Evaluación de los procesos puestos en marcha con los itinerarios personalizados
3) Coordinación y comunicación interna y externa
3.1. Derivar a menores y jóvenes a los programas de la entidades estableciendo itinerarios coordinador e integrales
3.2. Establecer vínculos o acuerdos con entidades públicas y/o prividas que faciliten y/o apoyen la promoción y desarrollo de los y las jóvenes atendidas
3.3. Mejora y desarrollo de los protocolos de coordinación interna y externa
3.4. Mejora y desarrollo de canales de coordinación interna y externa

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	9.762,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	10,00	2.080,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	368,00	
Personas jurídicas	45,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Acogida integral a menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de iacogidas realizadas	100,00
Acogida integral a menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad	Número total de entrevistas de acogida	98,00
Acogida integral a menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas informadas y asesoradas sobre sus derechos	98,00
Acogida integral a menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de seguimientos de las personas atendidas	90,00
Acogida integral a menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas informadas y asesoradas de los recursos existentes	90,00
Acogida integral a menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad	Número de personas derivadas a recursos adaptados a sus necesidades	80,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Número total de entrevistas en profundidad desarrolladas	100,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Porcentaje de apoyos en la cobertura de necesidades básicas	100,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Porcentaje de apoyo en la realización de trámites administrativos vinculados a la documentación	90,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Porcentaje de apoyo en la realización de gestiones vinculados a los derechos sociales	90,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Total de recursos y tipología disponibles y adaptados al perfil	90,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Porcentaje de itinerarios iniciados	100,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Porcentaje de acompañamientos en los itinerarios personalizados	95,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Porcentaje de vínculos emocionales establecidos con menores y jóvenes	90,00
Establecer Itinerarios personalizados y globalizados	Porcentaje de participación de los y las jóvenes en sus itinerarios	80,00
Coordinación con los programas internos de la Fundación y externos, públicos y privados que apoyen los itinerarios de los y las jóvenes	Número de jóvenes derivados al resto de programas de la Fundación	80,00
Coordinación con los programas internos de la Fundación y externos, públicos y privados que apoyen los itinerarios de los y las jóvenes	Número de acuerdos y/o convenios desarrollados con otras entidades públicas y/o privadas	2,00
Coordinación con los programas internos de la Fundación y externos, públicos y privados que apoyen los itinerarios de los y las jóvenes	Protocolos de actuación desarrollados internos y externos	5,00
Coordinación con los programas internos de la Fundación y externos, públicos y privados que apoyen los itinerarios de los y las jóvenes	Número de canales de comunicación y trabajo eficientes internos y externos	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Asistencia Jurídica

Tipo: Propia
Sector: Social
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: España
Descripción detallada de la actividad prevista:
•El asesoramiento jurídico y la defensa letrada individualizada, garantizando la representación letrada especializada y el efectivo acceso a la tutela judicial.
•El ejercicio de la abogacía con vocación y perspectiva social.
•La provocación de cambios estructurales en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Administraciones aplicables a estos niños y niñas, a través de la incidencia política, la formación jurídica especializada, el litigio estratégico y la sensibilización a nivel nacional e internacional.
•En cuanto a las materias concretas en las que prevemos actuar en este año 2023, la reciente reforma del Reglamento de Extranjería en relación con el régimen de regularización de los menores extranjeros y de los jóvenes extutelados y el actual proceso de reforma del Procedimiento de Determinación de la Edad, en cuyas tramitaciones legislativas participamos activa y profundamente, determinan la necesidad de dirigir el PDJ a la implementación de estos cambios, proporcionando a los NNJ el acompañamiento, asesoramiento y defensa necesaria para que sus derechos sean respetados y puedan beneficiarse efectivamente de las reformas impulsadas por el Gobierno de España (con especial relevancia de la defensa penal y el asesoramiento en Extranjería). Además, nuestra experiencia en estas materias y la participación directa en la defensa jurídica de estos casos nos permitirán detectar y denunciar las disfunciones que se puedan producir en su implementación por las distintas administraciones públicas.
•De forma paralela, el PDJ prevé actividades de formación jurídica especializada en estas materias a distintas entidades sociales y al colectivo de abogados y abogadas de oficio (especialmente relevante en el caso de la determinación de la edad, en la que la reforma en tramitación prevé la defensa jurídica gratuita de oficio por vez primera en esta materia).
•Adicionalmente, el PDJ prevé la continuidad de la atención jurídica en otras materias tales como la identificación de niños y niñas, el apoyo en la obtención de su documentación identificativa, su puesta a disposición de los servicios de protección y la detección, denuncia y reclamación respecto de las vulneraciones de derechos que sufran dentro del sistema de protección.

OBJETIVO GENERAL

Evitar la situación de desamparo e indefensión de los NNJ en situación de vulnerabilidad, garantizar el acceso efectivo a sus derechos y a la Justicia, en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna, cuando estos son vulnerados por las Administraciones Públicas. De esta manera, evitamos que estas situaciones de desprotección coloquen a los NNJ en riesgo de convertirse en víctimas de algún tipo de explotación y acaben desapareciendo en las calles de nuestras ciudades, tal y como ocurre en España y en toda la Unión Europea. Objetivos concretos:

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	7,00	7.944,00
Personal con contrato de servicios	2,00	1.728,00
Personal voluntario	21,00	4.368,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	250,00	
Personas jurídicas	20,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover la protección de la infancia y juventud en situación de vulnerabilidad a través de la asistencia letrada, para que los NNJ que vean vulnerados sus derechos por la Administración Pública puedan contar con abogados y abogadas que garanticen el acceso efectivo a los mismos	Nº de NNJ que han contado con un abogado para defenderles. Desglose por sexo, nacionalidad, edad y especial vulnerabilidad.	250,00
Promover la protección de la infancia y juventud en situación de vulnerabilidad a través de la asistencia letrada, para que los NNJ que vean vulnerados sus derechos por la Administración Pública puedan contar con abogados y abogadas que garanticen el acceso efectivo a los mismos	Nº de expedientes de determinación de la edad llevados	20,00
Promover la protección de la infancia y juventud en situación de vulnerabilidad a través de la asistencia letrada, para que los NNJ que vean vulnerados sus derechos por la Administración Pública puedan contar con abogados y abogadas que garanticen el acceso efectivo a los mismos	Nº de NNJ reconocidos como menores de edad	10,00
Promover la protección de la infancia y juventud en situación de vulnerabilidad a través de la asistencia letrada, para que los NNJ que vean vulnerados sus derechos por la Administración Pública puedan contar con abogados y abogadas que garanticen el acceso efectivo a los mismos	Nº de NNJ apoyados en su documentación de residencia en España	50,00
Promover la protección de la infancia y juventud en situación de vulnerabilidad a través de la asistencia letrada, para que los NNJ que vean vulnerados sus derechos por la Administración Pública puedan contar con abogados y abogadas que garanticen el acceso efectivo a los mismos	Nº de piezas judiciales iniciadas	15,00
Promover la protección de la infancia y juventud en situación de vulnerabilidad a través de la asistencia letrada, para que los NNJ que vean vulnerados sus derechos por la Administración Pública puedan contar con abogados y abogadas que garanticen el acceso efectivo a los mismos	Nº de piezas judiciales resueltas favorablemente (cautelares y principales	20,00
Promover la protección de la infancia y juventud en situación de vulnerabilidad a través de la asistencia letrada, para que los NNJ que vean vulnerados sus derechos por la Administración Pública puedan contar con abogados y abogadas que garanticen el acceso efectivo a los mismos	Nº de escritos y quejas presentadas ante las instituciones competente	15,00
Favorecer la integración social y laboral de los NNJ, ofrecerles apoyo social y acompañamiento para garantizar sus necesidades básicas y una persona de referencia con la que contar durante todos sus procesos, y apoyo en su incorporación al mercado laboral,a través de los otros PDJs de FR y otras ent	Nº de autorizaciones de residencia y/o trabajo solicitadas	60,00
Favorecer la integración social y laboral de los NNJ, ofrecerles apoyo social y acompañamiento para garantizar sus necesidades básicas y una persona de referencia con la que contar durante todos sus procesos, y apoyo en su incorporación al mercado laboral,a través de los otros PDJs de FR y otras ent	Nº de autorizaciones de residencia y/o trabajo concedidas	50,00
Favorecer la integración social y laboral de los NNJ, ofrecerles apoyo social y acompañamiento para garantizar sus necesidades básicas y una persona de referencia con la que contar durante todos sus procesos, y apoyo en su incorporación al mercado laboral,a través de los otros PDJs de FR y otras ent	Nº de NNJ atendidos por el programa social	100,00
Favorecer la integración social y laboral de los NNJ, ofrecerles apoyo social y acompañamiento para garantizar sus necesidades básicas y una persona de referencia con la que contar durante todos sus procesos, y apoyo en su incorporación al mercado laboral,a través de los otros PDJs de FR y otras ent	Nº de NNJ atendidos por el programa de empleo	70,00
Favorecer la integración social y laboral de los NNJ, ofrecerles apoyo social y acompañamiento para garantizar sus necesidades básicas y una persona de referencia con la que contar durante todos sus procesos, y apoyo en su incorporación al mercado laboral,a través de los otros PDJs de FR y otras ent	Nº de entidades colaboradoras	30,00
Favorecer la integración social y laboral de los NNJ, ofrecerles apoyo social y acompañamiento para garantizar sus necesidades básicas y una persona de referencia con la que contar durante todos sus procesos, y apoyo en su incorporación al mercado laboral,a través de los otros PDJs de FR y otras ent	Nº de NNJ apoyados a través de la mediación social transnacional	30,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de reuniones mantenidas con actores institucionales relevantes	30,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de Informes elaborados y presentados ante instituciones internacionales	1,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de notas de prensa	4,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de entrevistas concedidas a medios de comunicación	3,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de charlas, seminarios, jornadas en las que hemos participado	7,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de cursos de formación organizados por FR	1,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de cursos de formación en los que participamos como formadores	3,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de reuniones con actores clave	5,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de casos de Litigio Estratégico llevados	3,00
Promover cambios estruct. en la normativa, políticas públicas y prácticas de las Adm. aplicables a estos niños y niñas, incorporando una perspectiva de derechos de infancia a través de la incidencia política, la form. jurídica especializada,el litigio estratégico y la sensib. a nivel nacional e intn	Nº de decisiones favorables obtenidas en Mecanismos Internacionales de Derechos Humanos	1,00
Demostrar el grado de cumplimiento de los objetivos, identificar elementos de mejora y generar conocimiento de utilidad para el ecosistema de la protección de los derechos de la infancia migrante, mediante el ejercicio de una evaluación del programa	Teoría del Cambio del PDJ formulada y acordada entre los distintos stakeholders (personas beneficiarias, equipo técnico, etc.)	1,00
Demostrar el grado de cumplimiento de los objetivos, identificar elementos de mejora y generar conocimiento de utilidad para el ecosistema de la protección de los derechos de la infancia migrante, mediante el ejercicio de una evaluación del programa	Matriz de evaluación elaborada, indicadores construidos y técnicas diseñadas.	1,00
Demostrar el grado de cumplimiento de los objetivos, identificar elementos de mejora y generar conocimiento de utilidad para el ecosistema de la protección de los derechos de la infancia migrante, mediante el ejercicio de una evaluación del programa	Técnicas de recogida de datos implementadas correctamente y recogida de datos completa de la muestra.	1,00
Demostrar el grado de cumplimiento de los objetivos, identificar elementos de mejora y generar conocimiento de utilidad para el ecosistema de la protección de los derechos de la infancia migrante, mediante el ejercicio de una evaluación del programa	Informe de medición presentado con resumen de los principales hallazgos, resultados de impacto, conclusiones y aspectos de mejora del PDJ.	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Empleo Conciencia

Tipo: Propia
Sector: Social
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: España
Descripción detallada de la actividad prevista:
•Identificar a niñas, niños y jóvenes beneficiarias del proyecto.
•Asignarles una técnica de empleo de referencia.
•Evaluar sus necesidades y sus vulnerabilidades específicas, así como sus talentos, motivaciones, intereses y capacidades personales orientadas a la inserción sociolaboral.
•Acompañar y apoyar a las personas beneficiarias en el diseño de sus propios itinerarios de inserción laboral, implementación y seguimiento de los mismos.
•Identificar al alumnado de la Escuela “Cocina Conciencia” y hacer seguimiento de su evolución formativa (tutorías, entrevistas, etc).
•Incorporar a las familias en el país de origen y a las instituciones públicas y entidades privadas en los procesos de inserción sociolaboral de las personas beneficiarias a través de la mediación social transnacional.
•Prospectar empresas en los sectores identificados como prioritarios de acuerdo con los resultados de la investigación participativa e identificar sus necesidades, compromisos y motivaciones.
•Identificar a una persona de referencia en la empresa que se vincule personalmente con la persona beneficiaria (mentoring)
•Conseguir contratos de trabajo que incluyan el learning by doing y cuyas condiciones laborales sean dignas y que se adecúe a los perfiles de las personas beneficiarias.
•Realizar seguimiento de las inserciones laborales conseguidas durante el primer año de inserción, manteniendo una interlocución continua con la persona beneficiaria y la empresa contratante.
•Coordinarse con el resto de profesionales que intervienen con cada persona beneficiaria para el seguimiento de su situación.
•Alcanzar acuerdos de colaboración duraderos y estables con las empresas colaboradoras que vayan más allá de la inserción laboral (apoyo financiero, apoyo en la realización de eventos y campañas, etc.)
•Mantener interlocución y establecer alianzas duraderas con otras entidades.
•Organizar y/o participar en charlas, seminarios y conferencias para dar difusión al proyecto y a los diferentes productos que se vayan generando, y sensibilizar a las Administraciones competentes, a profesionales que trabajan con este colectivo y a potenciales empresas colaboradoras.
•Organizar y/o participar en actividades formativas y de capacitación relacionadas con el proyecto.
•Elaborar notas de prensa, conceder entrevistas, participar en reportajes y realizar publicaciones en la WEB y en las RRSS de Fundación Raíces e Inuit Fundación.
•Contextualizar la investigación y evaluación
•Definir y acotar los objetivos e hipótesis de la investigación y el objeto de la evaluación (evaluanda)
•Diseñar la metodología de la investigación y alienarla con el método de evaluación de impacto.
•Llevar a cabo el trabajo de campo: recoger los datos relevantes, procesarlos, analizarlos y extraer conclusiones que alimenten los Informes finales de resultados.
•Generar materiales de capacitación y divulgación con la exposición de los hallazgos y conclusiones de los 2 informes a las distintas audiencias sobre los resultados del análisis, identificación de los impactos generados y puntos críticos y aspectos de mejora del proyecto.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9,00	11.400,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	10,00	2.080,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	200,00	
Personas jurídicas	18,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover la inserción sociolaboral efectiva de jóvenes entre 16 y 25 años que no cuentan con protección familiar en España y están en situación de vulnerabilidad, en el sector de la restauración y la industria alimentaria	Nº de menores y jóvenes atendidos	200,00
Promover la protección de la infancia y juventud sin protección familiar en España y el acceso efectivo a todos sus derechos, especialmente en su transición a la vida adulta.	Nº de menores atendidos antes de cumplir 18 años	35,00
Garantizar la cobertura de sus necesidades básicas a través del apoyo social y acompañamiento personalizados e individualizados orientados a la inserción sociolaboral y a la autonomía.	Nº de jóvenes que cuentan con una persona de referencia en el proyecto que desarrolla con ellos sus itinerarios de inserción laboral	200,00
Garantizar la cobertura de sus necesidades básicas a través del apoyo social y acompañamiento personalizados e individualizados orientados a la inserción sociolaboral y a la autonomía.	Nº de jóvenes apoyados en sus necesidades básicas	130,00
Prevenir situaciones de grave exclusión social en este colectivo (sinhogarismo, consumo de sustancias, delincuencia, salud mental, violencia de género, explotación sexual y laboral, etc.).	Nº de menores atendidos antes de cumplir 18 años	35,00
Mejorar sus condiciones de empleabilidad, en especial, a través de la Escuela “Cocina Conciencia” para facilitar la inserción laboral en el sector de la restauración	Nº de alumnos y alumnas de la Escuela "Cocina Conciencia"	54,00
Mejorar sus condiciones de empleabilidad, en especial, a través de la Escuela “Cocina Conciencia” para facilitar la inserción laboral en el sector de la restauración.	Nº de jóvenes que participan en talleres grupales sobre empleabilidad	90,00
Aumentar la tasa de inserción laboral de jóvenes en los sectores de la restauración y la industria alimentaria, así como en aquellos sectores nuevos en los que se escale el proyecto	Nº de jóvenes incorporados laboralmente	110,00
Sensibilizar a las Administraciones públicas, empresas, profesionales y a la sociedad en general sobre la realidad que viven las y los jóvenes sin protección familiar en España.	Nº de actividades de sensibilización (charlas, jornadas, etc	6,00
Sensibilizar a las Administraciones públicas, empresas, profesionales y a la sociedad en general sobre la realidad que viven las y los jóvenes sin protección familiar en España.	Nº de Notas de Prensa	5,00
Sensibilizar a las Administraciones públicas, empresas, profesionales y a la sociedad en general sobre la realidad que viven las y los jóvenes sin protección familiar en España.	Nº de reuniones con entidades públicas y privadas	30,00
Escalar el proyecto a otros sectores y territorios en función del análisis de las motivaciones, capacidades e intereses personales y profesionales del colectivo.	Nº de sectores profesionales nuevos, distintos de la hostelería y la industria alimentaria.	6,00
Evaluar y medir la calidad y el impacto del proyecto y el cumplimiento de los objetivos anteriores, a través del diseño y la implementación de un sistema de evaluación de impacto del proyecto.	Elaboración del informe de los hallazgos y productos de la evaluación	1,00
Desarrollar una investigación aplicada a la intervención desarrollada por el Proyecto para extraer conclusiones e identificar estrategias de intervención que puedan incorporarse a futuras políticas públicas dirigidas al colectivo de menores y jóvenes sin referentes familiares en España	Elaboración del informe de los resultados de la investigación	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. Escuela Cocina Conciencia

Tipo: Propia
Sector: Social
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid
Descripción detallada de la actividad prevista:
••Tres cursos trimestrales de 320 h. Específicos con una formación intensiva teórica-practica en cocina y sala, divididos en tres módulos:
•Modulo de sala 12 jóvenes para sala
•Modulo de cocina 6 jóvenes
•Modulo transversal y castellano 18 jóvenes

•Atención personalizada del alumno desde la observación y conocimiento de cada joven
•Analizar y conocer las fortalezas del alumno y potenciar su desarrollo
•Trabajar valores y espiritu de Equipo .
•Impartir una Formación que se caracteriza por ser eminentemente práctica
•Actividades formativas más cercanos a la realidad del mercado de trabajo
•Adaptar los contenidos formativos para dar respuesta a la actual demanda del sector Hostelero
•Potenciar el Castellano mediante el desdoble de las clases por niveles
•Trabajo de los hábitos de higiene personal, organización de tareas y autonomia en general

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9,00	6.696,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	14,00	2.912,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	54,00	
Personas jurídicas	10,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Los alumnos matriculados termina la formación	Porcentaje de alumnos	100,00
Participación de mujeres en la formación	Porcentaje del total de alumnos	10,00
No se producen abandonos de la formación	Aucencia de porcentaje de alumnos	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-179.131,47	-10.621,42	-24.433,55	-8.599,79
a) Ayudas monetarias	-164.692,84	-3.778,66	-14.702,07	-8.179,83
b) Ayudas no monetarias	-14.438,63	-6.842,76	-9.731,48	-419,96
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-147.397,69	-182.220,75	-218.525,83	-128.086,01
Otros gastos de la actividad	-23.963,19	-55.244,70	-31.376,81	-37.401,42
Varios, radio, Sensibilizacion	-485,37	0,00	-182,33	-3.194,27
Arrendamientos	-7.500,00	-7.500,00	-7.500,00	-7.500,00
Servicios Profesionales	-9.251,57	-40.914,53	-9.251,57	-9.251,57
Suministros	-5.713,43	-5.713,43	-5.713,43	-5.713,43
Seguros	-250,00	-250,00	-250,00	-250,00
Curso cocina - material fungible	0,00	0,00	0,00	-11.375,74
Dietas	-762,82	-866,74	-8.479,48	-116,41
Amortización del inmovilizado	-1.000,00	-1.000,00	-1.000,00	-1.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-351.492,35	-249.086,87	-275.336,19	-175.087,22
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	352.492,35	250.086,87	276.336,19	176.087,22

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVI-DADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVI-DADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-222.786,23	0,00	-222.786,23
a) Ayudas monetarias	-191.353,40	0,00	-191.353,40
b) Ayudas no monetarias	-31.432,83	0,00	-31.432,83
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-676.230,28	0,00	-676.230,28
Otros gastos de la actividad	-147.986,12	-5.355,49	-153.341,61
Varios, radio, Sensibilizacion	-3.861,97	-900,00	-4.761,97
Arrendamientos	-30.000,00	0,00	-30.000,00
Servicios Profesionales	-68.669,24	0,00	-68.669,24
Suministros	-22.853,72	0,00	-22.853,72
Seguros	-1.000,00	0,00	-1.000,00
	0,00	0,00	0,00
Curso cocina - material fungible	-11.375,74	0,00	-11.375,74
	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	-2.997,96	-2.997,96
Publicidad	0,00	-1.457,53	-1.457,53
Dietas	-10.225,45	0,00	-10.225,45
Amortización del inmovilizado	-4.000,00	0,00	-4.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.051.002,63	-5.355,49	-1.056.358,12
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.000,00	0,00	4.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	4.000,00	0,00	4.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.055.002,63	5.355,49	1.060.358,12

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	575.158,12
Aportaciones privadas	485.200,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.060.358,12

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

D. Guillermo Canals Brage, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación RAICES (NIF: G81409757), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 23 de Diciembre de 2022 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Gómez Fernández, Dña. Itziar
González-Aller Monterde, Dña. María Teresa
Jiménez Álvarez, Dña. Mercedes Gema
Reyzabal González-Aller, Dña. Lourdes

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2023 - 31/12/2023, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 30 de Diciembre de 2022.

EL/LA SECRETARIO/A
D. Guillermo Canals Brage

Vº Bº
EL/A PRESIDENTE/A
Dña. Lourdes Reyzabal González-Aller

Fdo:.....